

[Handwritten signature]

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO



ESCRITURA CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

RAUL ENRIQUE OROZCO ROSERO.

A FAVOR:

CARLOS ROBERTO CAÑAR AYALA.

CUANTÍA: (USD. 132,00)

DI DOS COPIAS.-

H/V.

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios, Región Amazónica, República del Ecuador, al veintuno de noviembre del año dos mil dieciocho, ante mí, Doctora Nora Beatriz Culqui García.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO.- Comparece el señor RAUL ENRIQUE OROZCO ROSERO, de estado civil en unión de hecho, de ocupación Estudiante, por sus propios derechos; y, por



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO

1 otra parte el señor CARLOS ROBERTO CANAR AYALA, de estado
2 civil casado, de ocupación Empleado Privado, también por
3 sus propios derechos; Los comparecientes son de
4 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de
5 Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia Sucumbios;
6 hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de
7 conocer doy fe en virtud de haberme presentado sus cédulas
8 de ciudadanía que en copias certificadas adjunto, y me
9 autorizan de conformidad con el Artículo Setenta y Cinco
10 de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y Datos
11 Civiles a la obtención de su información en el Registro
12 Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de
13 Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se
14 agregan como habilitantes, y dicen que convienen en elevar
15 a escritura pública el contenido de la minuta de Escritura
16 de cesión de participaciones, que me entregan cuyo tenor
17 literalmente transcrito es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:**
18 Sirvase extender en su registro de escrituras públicas,
19 ésta de cesión de participaciones, contenida en las
20 siguientes cláusulas y declaraciones: **PRIMERA:**
21 **COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente
22 cesión de participaciones, por una parte el señor RAUL
23 **ENRIQUE OROZCO ROSECO**, de estado civil en unión de hecho,
24 aclarando cuando se constituyó la compañía era de estado
25 civil soltero, se adjunta copia de la inscripción de la
26 unión de hecho, de ocupación Estudiante, por sus propios
27 derechos, a quien en adelante se le podría llamar también
28 "Cedente"; y, por otra parte el señor CARLOS ROBERTO CANAR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO

1 **AYALA**, de estado civil casado, de ocupación Empleado

2 Privado, también por sus propios derechos, a quien en

3 adelante se le podría llamar también "Cesionario". - Los

4 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,

5 domiciliados en esta ciudad de Nueva Loja, cantón Lago

6 Agrio, provincia de Sucumbios, plenamente hábiles y

7 capaces para contratar, como en derecho se requiere. -

8 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a)** La compañía **INSPECPLANET CIA.**

9 **LTD.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada

10 el dos de marzo del año dos mil doce, ante la Notaría

11 Primera del Cantón Lago Agrio, ante el Dr. JOSE MARIA

12 **BARRAZUETA TOLEDO; b)** inscrita en el registro de la

13 propiedad del cantón Lago Agrio, el nueve de abril del

14 año dos mil doce; **c)** La Junta General extraordinaria y

15 universal de Socios de la compañía **INSPECPLANET CIA.**

16 **LTD.**, celebrada el dieciocho de noviembre del año dos

17 mil dieciocho. - **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con

18 los antecedentes expuestos: La cesión de ciento treinta

19 y dos participaciones del señor **RAUL ENRIQUE OROZCO**

20 **ROSERO**, de la compañía **INSPECPLANET CIA.LTD.**, a favor

21 del señor **CARLOS ROBERTO CANAAR AYALA.** - Las transferencias

22 de las cesiones incluyen todos los derechos habidos y

23 por haber que correspondan a las participaciones

24 cedidas, sin reserva de ninguna clase, incluyendo

25 cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad,

26 etcétera. - Por esta cesión de participaciones el capital

27 de la Compañía **INSPECPLANET CIA. LTD.**, queda integrado

28 así. -





NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO

1

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES EL SEÑOR RAUL ENRIQUE OROZCO ROSERO	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	TOTAL
RAUL ENRIQUE OROZCO ROSERO	132				
SEGUNDO PEDRO ORTIZ GUINONEZ	132		132	132	
HUGO VICENTE HUAYAMAVE ZAMBRANO	136		136	136	
CARLOS ROBERTO CANAR AYALA		132	132	132	
			400	400	

2 CUARTA.- PRECIO: Fijan los contratantes como precio de
3 cada participación en esta cesión es de UN DÓLAR DE LOS
4 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00) por cada
5 participación cedida, que el cedente declara haberlo
6 recibido del cesionario a su entera satisfacción, sin que
7 tenga ningún reclamo que hacerle en lo posterior.- Por lo
8 expuesto, la cuantía de esta escritura es de CIENTO
9 TREINTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
10 (USD \$132.00).- QUINTA.- CERTIFICACIÓN: Se anexa como
11 habilitante el certificado exigido por el artículo ciento
12 trece de la Ley de Compañías.- SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS:
13 Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione este
14 contrato serán de cuenta del Cedente.- Usted, señora
15 Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de
16 estilo.- (Firmado) por el Abogado Manuel L. Valverde con
17 matrícula profesional número 02-1995-3 Función Judicial
18 del Ecuador.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes

28
27
26
25
24
23
22
21
20
19
18
17
16
15
14
13
12
11
10
9



1 lo ratifican en todas y cada una de sus partes la misma
2 que queda elevada a Escritura Pública con todo su valor
3 legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura
4 pública se cumplieron todos los preceptos legales del
5 caso; y leída que les fue a los comparecientes por mí la
6 Notaría, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
7 de todo lo cual doy fe.- Los comparecientes me presentaron
8 sus cédulas de ciudadanía.-

F.- RAUL ENRIQUE OROZCO ROSERO.-

C.C.- 092769487-7.-

F.- CARLOS ROBERTO CAÑAR AYALA.

C.C.- 092769188-1.-



Handwritten signature of Carlos Roberto Cañar Ayala.



F.- Dra. Nora Beatriz Culqui García.



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO



Handwritten signature of the notary.

ESPACIO
EN EL LUGAR



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INSPECPLANET CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2018.
En el cantón Lago Agrio, a 18 días del mes de noviembre del 2018, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **INSPECPLANET CIA.LTDA., Los siguientes socios:**

El señor **RAUL ENRIQUE OROZCO ROSERO**, asignado con el número de cedula de ciudadanía **092769948-7.**

El señor **SEGUNDO PEDRO ORTIZ QUINONEZ**, asignado con el número de cedula de ciudadanía **210014271-6.**

El señor **HUGO VICENTE HUAYAMAVE ZAMBRANO**, asignado con el número de cedula de ciudadanía **210060674-4.**

Preside la sesión el Presidente, el señor **RAUL ENRIQUE OROZCO ROSERO**, y actúa como Secretario de la Junta General. El Gerente General de la Compañía, el señor **HUGO VICENTE HUAYAMAVE ZAMBRANO**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los socios resuelven en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General es para que los Socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La cesión de ciento treinta y dos participaciones del señor **RAUL ENRIQUE OROZCO ROSERO**, de la compañía **INSPECPLANET CIA.LTDA.**, a favor del señor **CARLOS ROBERTO CANAR AYALA**. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: La renuncia irrevocable del señor **RAUL ENRIQUE OROZCO ROSERO**, de la compañía **INSPECPLANET CIA.LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: Toma la palabra el señor **HUGO VICENTE HUAYAMAVE ZAMBRANO**, propone al señor **SEGUNDO PEDRO ORTIZ QUINONEZ**, como nueva PRESIDENTE de la compañía **INSPECPLANET CIA.LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: La renovación del señor **HUGO VICENTE HUAYAMAVE ZAMBRANO**, al cargo de Gerente General de la compañía **INSPECPLANET CIA.LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

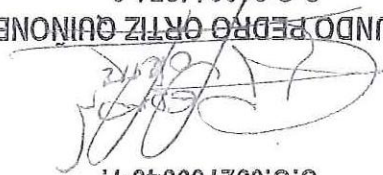
El señor SEGUNDO PEDRO ORTIZ QUINONEZ, acepta la propuesta de Presidente de la compañía INSPECPLANET CIA.LTDA.

El señor HUGO VICENTE HUAYAMAVE ZAMBRANO, acepta la propuesta de Gerente General de la compañía INSPECPLANET CIA.LTDA.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstaló la Junta General de Socios y se dio lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los Socios y el secretario que certifica.



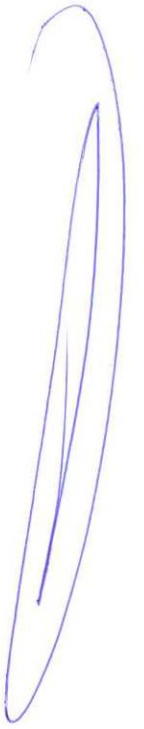
RAUL ENRIQUE OROZCO ROSERO
C.C.092769948-7.



SEGUNDO PEDRO ORTIZ QUINONEZ
C.C.210014271-6.



HUGO VICENTE HUAYAMAVE ZAMBRANO
C.C.210060674-4.



[Handwritten signature]

5421999
24/11/2017 11:23:54
DELEGACION PROVINCIAL DE SUCUMENOS - OC
Multa de 30 DOLARES o TALUSD 30.00
XIMENA
GUAYAS
GUAYACUIL
OF. 0234 P. ROBERTO RAUL ENRIQUE
0922769487-7 219 - 0310
Comité Provincial y Referendum 2016
EXENCION O PAGO DE MULTA
REPUBLICA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERVULACION

0922769487-7

Ciudadania
XIMENA
GUAYAS
GUAYACUIL
LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL EN UNION DE HECHO
ANDRADE HURTADO
ANA AURA

[Handwritten signature]

0922769487-7

INSPECTOR GENERAL
SUPERIOR
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
OROZCO VACAELLA LUIS
APellidos y Nombres de la Madre
ROSERO BANCHON MIRIAM GREGORIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
LAGO AGRIO
2017-12-12
FECHA DE EXPIRACION
2027-12-12

[Handwritten signature]

00078854

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0927694877

Nombres del ciudadano: OROZCO ROSERO RAUL ENRIQUE

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: ANDRADE HURTADO ANA AURA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 2015

Nombres del padre: OROZCO VACACELA LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROSERO BANCHON MIRIAM GREGORIA

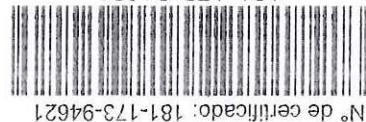
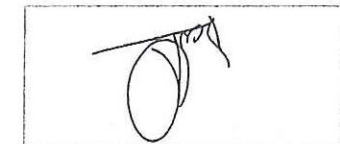
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO



Nº de certificado: 181-173-94621

181-173-94621

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

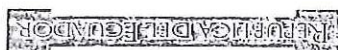
Documento firmado electrónicamente



CÓDIGO 20

Nº 005115

USD.: 50.00



REGISTRO DE UNIÓN DE HECHO

En la provincia de SUCUMBIOS, cantón LAGO AGRIO, parroquia NUEVA LOJA a los 30 día (s) del mes de ENERO del año 2015, en base a la solicitud de registro de unión de hecho número 500000018449, se registra la declaración de unión de hecho entre:

RAUL ENRIQUE OROZCO ROSERO con CC/CI 0927694877 de nacionalidad ECUATORIANA y de estado civil SOLTERO y ANA AURA ANDRADE HURTADO con CC/CI 0917892333 de nacionalidad ECUATORIANA y de estado civil SOLTERO, efectuada ante la autoridad competente.

El presente registro se realiza en base a la declaración que fue otorgada en la notaría/juzgado No. NOTARIA 1 con fecha 27 de enero de 2015.

Firma del solicitante

RAUL ENRIQUE OROZCO ROSERO

0927694877

Firma del solicitante

ANA AURA ANDRADE HURTADO

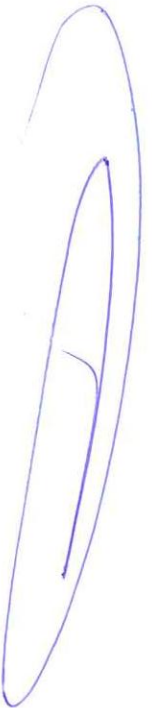
0917892333

Firma del apoderado

Nombre:

C.C:

Firma de autoridad competente



ESPACIO
EN BLANCO

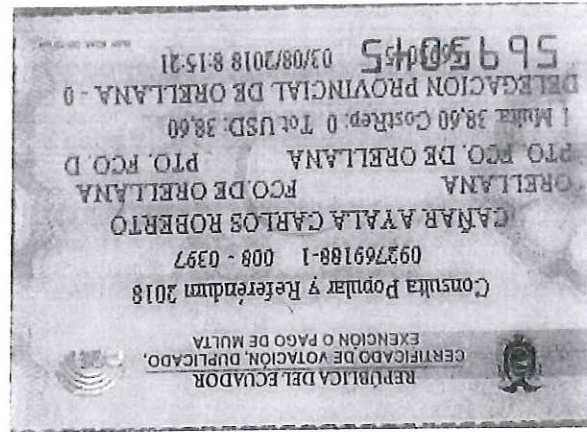


NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO

Dra. Nora Beatriz Culqui García

[Handwritten signature]

Se otorgó ante mí Doctora Nora Beatriz Culqui García.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA firmada y sellada en la misma fecha de su protocolización de todo lo cual doy fe.-



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0927691881

Nombres del ciudadano: CAÑAR AYALA CARLOS ROBERTO

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 4 DE AGOSTO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHERREZ ROSADO BEATRIZ NOEMI

Fecha de Matrimonio: 7 DE ABRIL DE 2012

Nombres del padre: CAÑAR VACACELA ROBERTO GONZALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AYALA MEDINA AMALIA NARCISA

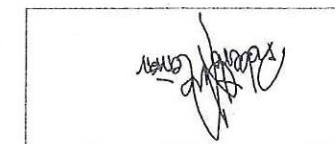
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO



N° de certificado: 181-173-94664

181-173-94664

Ing. Jorge Troya Fuentes

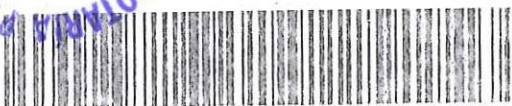
Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



Factura: 001-002-000043635

20182101001000103



NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGO AGRIO
RAZÓN MARGINAL N° 20182101001000103



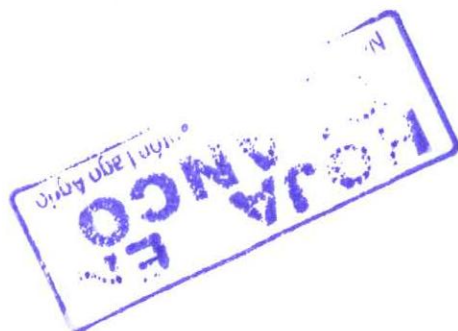
MATRIZ	
FECHA:	21 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (16:15)
TIPO DE RAZÓN:	PROTOCOLO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA INSPECPLANET CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-03-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	82

OTORGANTES	
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
OROZCO ROSERO RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS
ENRIQUE	
A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
CANAR AYALA CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS
ROBERTO	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
No. IDENTIFICACIÓN	CÉDULA
0927694877	0927691881

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03164

NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGO AGRIO





2018-21-01-01-000103
DI DOS COPIAS
M/A

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Mediante Escritura Pública de constitución de la
Compañía INSPEPLANET CIA. LTDA. Celebrada ante la Notaría Primera del
Cantón Lago Agrio, a cargo del Doctor José María Barrazueta Toledo, el dos de marzo
del año dos mil doce, se sienta razón al margen de la inscripción, la siguiente Cesión de
Participación celebrada en la Notaría Segunda del cantón Lago Agrio, el veintinueve de
noviembre del año dos mil dieciocho; la Cesión de CIENTO TREINTA Y DOS (132)
participaciones del señor RAUL ENRIQUE OROZCO ROSERO a favor del señor
CARLOS ROBERTO CAÑAR AYALA que posee en la compañía antes mencionada
.- En tal virtud, el día de hoy veintinueve de noviembre del dos mil dieciocho, se procede
a Marginar en la Escritura anterior.

DR. JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO



HOJA EN
BLANCO
Notaría Primera del Cantón Lago Agrio

HOJA EN
BLANCO
Notaría Primera del Cantón Lago Agrio





Factura: 001-002-000034359

20182101002P03164



NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGO AGRIO

EXTRACTO

Escritura N°:		20182101002P03164	
ACTO O CONTRATO:			
CESIÓN DE PARTICIPACIONES			
FECHA DE OTORGAMIENTO: 21 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (12:17)			
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	OROZCO ROSERO RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
	ENRIQUE		0927694877
			ECUATORIA
			NA
			CEDEnte
A FAVOR DE			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	CAÑAR AYALA CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
	ROBERTO		0927691881
			ECUATORIA
			NA
			CESSIONARIO
			(A)
UBICACIÓN			
Provincia		Cantón	
		NUEVA LOJA- LAGO AGRIO	
SUCUMBLOS		NUEVA LOJA	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		132.00	

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGO AGRIO



ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICO

Hoy en el Tomo: CINCO, Folio: Doscientos veintitres, bajo el Número: Doscientos veintitres y anotado en el repertorio general con el número: Dos mil cincuenta, queda inscrito la precedente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA INSPEPLANET CIA. LTDA, otorgada por: RAUL ENRIQUE OROZCO ROSEIRO a favor de CARLOS ROBERTO CAÑAR AYALA.

Nueva Loja, 22 de noviembre de 2018



Dr. Bayron Saritama Torres.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO
Elaborado por: PINEDA ANDREA
FACTURA: 67051
HORA: 9:05:00



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes
Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio>

